		Guia docente		
	Datos Iden	tificativos		2015/16
Asignatura (*)	Proyecto Fin de Carrera		Código	614311310
Titulación	Enxeñerio Técnico en Informática de Sistemas			
		Descriptores		
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	Anual	Tercero	Obligatoria	10
Idioma	CastellanoGallego			<u> </u>
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Computación			
Coordinador/a		Correo elect	trónico	
Profesorado		Correo elect	trónico	
Web				
Descripción general	Para acceder a la información de	e la asignatura debe abrir una	sesión en la wiki de la fac	ultad y después acceder a
	https://wiki.fic.udc.es/docencia:pfc:indice			

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Analizar nuevas técnicas y herramientas del mercado estudiando su viabilidad y necesidad. Posibilidad de contratar recursos externos.
A2	Controlar y gestionar el desarrollo informático.
А3	Interpretar las especificaciones funcionales encaminadas al desarrollo de las aplicaciones informáticas.
A4	Integrar sistemas informáticos existentes susceptibles de inter-relacionarse.
A5	Dirigir, planificar y coordinar la gestión de la infraestructura de redes y comunicaciones.
A6	Gestionar, desarrollar y mantener grandes redes.
A7	Gestionar grandes proyectos de cableado de redes.
A8	Asegurar la integridad a los usuarios en la resolución de los problemas que se les plantean con el uso de los sistemas informáticos.
A9	Escuchar y asesorar a los usuarios en la resolución de los problemas que se les plantean con el uso de los sistemas informáticos.
A10	Asesorar a los programadores en los problemas que se les plantean con la programación de los sistemas.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
В3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Aprendizaje autónomo.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
В7	Comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno de trabajo.
В9	Capacidad para tomar decisiones.
B10	Capacidad de gestión de la informática (captación y análisis de la información).
B11	Razonamiento crítico.
B12	Capacidad para el análisis y la síntesis.
B13	Capacidad de comunicación.
B14	Conocimiento de idiomas.
B15	Motivación por la calidad.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentar



C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias /	
	Result	ados de	el título
Exercicio orixinal que se realizará individualmente e se presentará e defenderá perante un tribunal universitario, consistente	A1	B1	C1
nun proxecto no ámbito das tecnoloxías específicas da enxeñaría en informática de natureza profesional en que se sinteticen	A2	B2	СЗ
e integren as competencias adquiridas nas ensinanzas.	А3	В3	C4
	A4	B4	C5
	A5	В6	C6
	A6	В7	C7
	A7	В9	C8
	A8	B10	
	A9	B11	
	A10	B12	
		B13	
		B14	
		B15	

Contenidos	
Tema	Subtema
Elaboración individual dun proxecto fin de carreira	

Planificació	ón		
Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
Resultados	(presenciales y	autónomo	
	virtuales)		
A1 A2 A3 A4 A5 A6	0	250	250
A7 A8 A9 A10 B1 B2			
B3 B4 B6 B7 B9 B10			
B11 B12 B13 B14			
B15 C1 C3 C4 C5 C6			
C7 C8			
	0		0
	Competencias / Resultados  A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B6 B7 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 C1 C3 C4 C5 C6	Resultados (presenciales y virtuales)  A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B6 B7 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Competencias / Resultados (presenciales y virtuales)  A1 A2 A3 A4 A5 A6

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías		
Metodologías	Descripción	
Trabajos tutelados	rabajos tutelados Non se formula a realización de clases teóricas ou prácticas, polo tanto as actividades presenciais limítanse e as actividades	
	formativas estrutúranse arredor do traballo tutelado do estudante	

	Atención personalizada		
Metodologías	Descripción		
Trabajos tutelados	ajos tutelados Levaranse a cabo titorías personalizadas co director ou directores do proxecto para orientar a elaboración, a redacción e		
	presentación do Proxecto Fin de Carreira		

	Evaluación	
--	------------	--

Metodologías	Competencias /	Descripción	Calificación
	Resultados		
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6	O Proxecto Fin de Carreira será defendido diante dun tribunal e na súa valoración	100
	A7 A8 A9 A10 B1 B2	terase en conta:	
	B3 B4 B6 B7 B9 B10		
	B11 B12 B13 B14	- Calidade e alcance do traballo realizado	
	B15 C1 C3 C4 C5 C6		
	C7 C8	- Valoración da memoria	
		- Presentación oral	
Otros			

Observaciones evaluación	

Fuentes de información	
Básica A bibliografía e fontes de información serán proporcionadas polo director do PFC en función do tema elixido.	
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías